

Misa por los 140 años de Cnel Vidal

Tras las palabras de bienvenida por el párroco Cristian Basterrechea, el obispo Gabriel Mestre expresó su sincero agradeciendo por "compartir este nuevo aniversario" junto a las hermanas consagradas y la comunidad toda.

En el marco del 140° aniversario de la fundación de la ciudad Arbolito- Coronel Vidal, el obispo diocesano Gabriel Mestre concelebró una santa misa junto al párroco Cristian Basterrechea en la Iglesia Inmaculada Concepción de Coronel Vidal.

Tras las palabras de bienvenida por el párroco Cristian, el obispo Gabriel expresó su sincero agradeciendo por "poder compartir este nuevo aniversario" junto a las hermanas consagradas y la comunidad de Coronel Vidal, ciudad cabecera del partido de Mar Chiquita.

Durante su homilía, Monseñor Mestre realizó el "envío misionero" suplicando a Dios la presencia de su espíritu para que "nos haga salir de nuestro encierro, de nuestros temores y miedos para que con verdadero espíritu misionero y evangelizador podamos proclamar tus maravillas a nuestras hermanas y hermanos en los ámbitos cotidianos de la vida".

También en el marco de la celebración de Pentecostés y el lanzamiento de la Misión Diocesana, que se llevará entre el 25 de septiembre y el 8 de octubre próximos, el Obispo imploró la presencia de Dios que "purifica, que sana y salva de vitalidad nuestra existencia y de sentido a nuestra vida cotidiana, y a las de tantas hermanas y hermanos que se encuentran tristes, angustiados con problemas serios y necesitan tu presencia que hace nueva todas las cosas. Danos el fuego del espíritu en nuestros corazones para que como dice nuestro querido papa Francisco seamos evangelizadores con espíritu", rezó.

Ante la presencia de autoridades municipales y precandidatos políticos, el Obispo dio gracias a Dios por la vida de la comunidad de Cnel. Vidal y pidió al mismo tiempo "la fuerza necesaria para que ustedes, para que cada uno desde el espacio partidario que representan bus-

quen el bien común y se pueda vivir en serio la cultura del encuentro, que tanto nos pide el papa Francisco para el bien de la comunidad de toda la ciudad y de todo el partido de Mar Chiquita".

Durante la misa se apreció la presencia del secretario general, Walter Wischni-

vetzky, el presidente del Concejo Deliberante Carlos Minnucci, la concejal Laura Bravo (FdT), en representación del gobierno municipal, del ex intendente radical Carlos Ronda, así como los precandidatos a intendente Julio Ruggiero y concejal Marcos Laje por el Pro.



Educación vial en escuelas

Todas las semanas desde el inicio del ciclo lectivo se desarrollan charlas con el objetivo de concientizar y prevenir acerca de la siniestralidad. Se recuerda que los establecimientos educativos que deseen contar con este tipo de propuestas pueden solicitarlo en bit.ly/CharlaSeguridadVialMGP.

La Dirección municipal de Tránsito lleva adelante un ciclo de charlas en escuelas secundarias sobre educación vial, con el objetivo de concientizar y prevenir sobre los accidentes de tránsito y explicar las normativas para reducir la siniestralidad en las calles.

En lo que va del 2023, más de 400 alumnos, tanto en escuelas municipales como provinciales y colegios privados, fueron parte de estas charlas y en este marco, el

intendente Guillermo Montenegro estuvo presente en la Escuela Secundaria Municipal N° 209 "Hidelberg Ferrino" ubicada en México 3850. Allí se desarrolló uno de los encuentros destinados a los alumnos, brindada por el director coordinador de Tránsito, Héctor Ragnoli. La Municipalidad, al igual que la Organización Mundial de la Salud, entiende que uno de los pilares para reducir la siniestralidad vial es la incorporación del conocimiento en el ciudadano, sobre todo en aquellos que van a comenzar con la conducción y los que se manejan de manera autónoma en la vía pública", explicó.

Aquellas instituciones educativas que quieran contar con este tipo de charlas en sus establecimientos pueden solicitarlo en bit.ly/CharlaSeguridadVialMGP.



Centro Médico
de Mar del Plata

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por los artículos 16 al 27 y concordantes del Estatuto del **CENTRO MEDICO DE MAR DEL PLATA**, convócase a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** a realizarse el **30 de mayo de 2023**, a las 20 hs., en primera convocatoria y **21 hs** en segunda convocatoria (conf. art 20 Estatuto) en la sede del **CENTRO MEDICO DE MAR DEL PLATA**, calle San Luis 1978, Salón Auditorio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) APERTURA DE LA ASAMBLEA A LAS **14 HORAS**, AL SOLO EFECTO DE INICIAR EL ACTO ELECCIONARIO QUE SE EXTENDERÁ HASTA LAS **21 HORAS**.

2) RAZONES DE LA REALIZACIÓN DE LA ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO.

3) ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.

4) ELECCIÓN DE AUTORIDADES: (s/art.27 y cctes.)

Comisión Directiva

POR DOS AÑOS

Vicepresidente 1°, Vicepresidente 2°, Prosecretario General, Prosecretario, 2° Vocal Titular, 3° Vocal Titular

POR UN AÑO

Tres Vocales Suplentes

Revisoría de Cuentas

POR UN AÑO

Revisores de Cuentas: Tres Miembros Titulares – Dos Miembros Suplentes.

5) CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, ESTADOS CONTABLES E INVENTARIO, SUS NOTAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y LECTURA DEL INFORME DE LOS REVISORES DE CUENTAS.

6) PLAN MÉDICO: TRATAMIENTO DE OBLIGATORIEDAD PARA LA CONFIRMACIÓN DE SOCIOS DE CENTRO MÉDICO.

7) DESIGNACIÓN DE NUEVO REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA EN SUBCOMISION SAMI POR DOS AÑOS.

8) ESCRUTINIO Y PROCLAMACIÓN DE LOS ELECTOS.

Dr. Gustavo GIMÉNEZ
Secretario General

Dr. Gustavo MÉNDEZ
Presidente